

CIENCIA  
PENSAMIENTO  
Y CULTURA

# *arbor*

Volumen CLXXXII

Nº 717

enero-febrero [2006]

Madrid [España]

ISSN: 0210-1963



MINISTERIO  
DE CULTURA



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y CIENCIA



CONSEJO SUPERIOR  
DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

**CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS**

# PAPELETAS PARA UN DICCIONARIO

## A propósito de unos documentos de la Biblioteca Cervelló del Museo del Prado y la historiografía del grabado español en el siglo XIX

José Manuel Matilla

*Jefe del Departamento de dibujos y estampas  
Museo Nacional del Prado*

**ABSTRACT:** *The Cervelló Library of the Museo del Prado contains documents related to Spanish artists and among them is a group of unpublished records with biographic and artistic information about Spanish engravers active at the end of the 18th century and beginning of the 19th. These labels were worded around 1865-68 by Ramón Sanjuanena y Nadal, contributor to the Magazine El Arte en España and involve an attempt of continuation of Ceán's Dictionary in which living artists were not included. These papers record, for the first time, all information kept in the archives of the Academia de Bellas Artes de San Fernando, and anticipate what Ossorio would publish ten years later in his Galería biográfica.*

**KEY WORDS:** *Academia de Bellas Artes de San Fernando, Bibliophile, illustration history, artistic historiography, Juan Agustín Ceán Bermúdez, Manuel Ossorio y Bernard, Museo del Prado, Ramón Sanjuanena y Nadal, XVIIIth century, XIXth century.*

Entre los documentos relativos a artistas españoles conservados en la *Biblioteca Cervelló*<sup>1</sup>, adquirida por el Museo del Prado en 2003, se encuentra un conjunto de papeletas con información biográfica y artística sobre 72 grabadores españoles activos a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX (Apéndice I).

El interés de esta documentación inédita nos invita a trazar una aproximación a la historiografía del grabado español de este periodo, momento en que nació y se sentaron las bases de los estudios del grabado español, y nos permitirá averiguar la autoría de dichas papeletas.

En 1800 vio la luz el *Diccionario histórico de los mas ilustres profesores de la Bellas Artes en España*, de Juan Agustín Ceán Bermúdez, publicado por la Real Academia de San Fernando, en el que entre otras muchas cosas, se daba cuenta por primera vez en la historiografía española de los

**RESUMEN:** Entre los documentos relativos a artistas españoles conservados en la Biblioteca Cervelló del Museo del Prado se encuentra un conjunto de papeletas inéditas con información biográfica y artística sobre grabadores españoles activos a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Las papeletas fueron redactadas hacia 1865-68 por Ramón Sanjuanena y Nadal, colaborador de la Revista *El Arte en España*, y suponen un intento de continuación del Diccionario de Ceán, quien no incluyó en su obra a los artistas vivos. Las papeletas recogen por primera vez la documentación conservada en el archivo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y anticipan lo que publicará Ossorio una década más tarde en su *Galería biográfica*.

**PALABRAS CLAVE:** Academia de Bellas Artes de San Fernando, Bibliofilia, Historia del grabado, Historiografía artística, Juan Agustín Ceán Bermúdez, Manuel Ossorio y Bernard, Museo del Prado, Ramón Sanjuanena y Nadal, Siglo XVIII, Siglo XIX.

principales grabadores que desarrollaron su actividad en España, independientemente de su origen nacional. En carta de Jovellanos a Ceán, el asturiano le dio una serie de instrucciones para la redacción del *Diccionario* en el que deja a juicio del autor la inclusión de los grabadores<sup>2</sup>. Fue por tanto voluntad del propio Ceán la recopilación de estos artistas en su obra. Y es que Ceán fue uno de los primeros coleccionistas españoles de estampas y dibujos<sup>3</sup> y era por tanto buen conocedor del tema, por lo que gran parte de las informaciones que en su *Diccionario* se recogen proceden del conocimiento directo de las obras, muchas de ellas incluidas como ilustración de libros. La información biográfica, mucho más reducida, procede de la investigación en archivos de iglesias, monasterios, ayuntamientos y otras instituciones públicas, y obedece al escrupuloso celo con el que Ceán se planteó su investigación, acorde con las nuevas formas historiográficas de la Ilustración. En lo referido al grabado, esta obra apunta la línea principal que va a

seguir su historiografía en España durante el siglo XIX y gran parte del XX: la constitución de un corpus de grabadores y un repertorio de sus obras.

Sin embargo adolece de una importante carencia, imputable a la Academia de San Fernando y no a su autor<sup>4</sup>, como es el no incluir a los artistas que vivían en el momento de la publicación –precisamente a los que se refieren las papeletas que analizaremos–, pese a que se conservan hojas de mano de Ceán con información sobre algunos de estos artistas.

Lógicamente una obra como el *Diccionario* solo es posible entenderlo en un contexto de colaboración, al que Ceán hace referencia en su introducción, agradeciendo a todos aquellos que de una u otra forma le aportaron información<sup>5</sup>. Entre ellos destaca Marcos Antonio de Orellana, autor de la *Biografía pictórica valentina o Vida de los pintores, arquitectos, escultores y grabadores valencianos*, en elaboración cuando Ceán edita su obra, y que no fue publicada hasta 1936 en edición de Xavier de Salas. En esta obra aparecen ya citados muchos de los grabadores valencianos que estaban activos en el cambio de siglo –descartados por tanto por Ceán–, recogiendo información referida fundamentalmente a la formación en la Academia de San Carlos de Valencia y la que se desprende de las propias estampas. Otra posible colaboración se conserva en la Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano; se trata de un manuscrito inédito titulado, *Noticias, documentos y papeles para formar un diccionario de pintores, escultores y grabadores. Obra trabajada en esta Corte, por un apasionado de las Bellas Artes. 1796* que reúne un conjunto de 388 papeletas con fichas de artistas ordenadas alfabéticamente en las que se recogen informaciones desiguales sobre fechas y obras, y en la que se encuentran incluidos los grabadores. Es posible que estas papeletas, redactadas por diferentes manos, fueran parte de los trabajos preparatorios del *Diccionario*, por cuanto las expresiones de algunas de ellas coinciden con las entradas publicadas<sup>6</sup>.

José de Vargas Ponce (1760–1821), amigo de Ceán, buen aficionado al grabado y conocedor de su utilidad gracias a su vinculación con el mundo de la náutica, abordó en su *Discurso histórico sobre el principio y progreso del grabado*, leído en la *Distribución de los premios concedidos por el Rey N. S. a los discípulos de las Nobles Artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en su Junta Pública de 4 de*

*Agosto de 1790*<sup>7</sup> la situación del grabado en la España Ilustrada, momento en el que se produjo la edad de oro de este arte en nuestra nación gracias a los esfuerzos realizados desde la Real Academia de San Fernando a instancia del Estado. En su discurso, tras hacer una larga introducción a los principales artistas que destacaron en Europa desde el Renacimiento, se centra en la penosa situación de esta actividad en España hasta el desarrollo alcanzado en la segunda mitad del siglo. Llegado a este punto Vargas Ponce cita a algunos de los principales grabadores del momento, como Carmona, Palomino o Bartolozzi, además de mencionar los frutos de su actividad en la ilustración de libros literarios, históricos y científicos, la ejecución de retratos, la reproducción de pinturas y la realización de instrumentos científicos como los mapas y las cartas náuticas, tan útiles al desarrollo económico de la nación. Si bien el estilo del discurso no deja de ser retórico, es bien cierto que puso de manifiesto la importancia del grabado para la sociedad ilustrada, centrando los distintos ámbitos de su aplicación.

Este *Discurso* de Vargas constituye un contrapunto al *Diccionario* de Ceán, y entre ambos muestran las dos líneas historiográficas que se desarrollaron en el siglo XIX: por una parte los repertorios de artistas y por otro los discursos académicos sobre la utilidad del grabado.

Estos antecedentes nos sirven para introducirnos en las papeletas conservadas en la *Biblioteca Cervelló*, carentes de inscripción alguna que en un principio nos permita identificar su autoría.

Cada una de las fichas sigue una misma estructura formal; la información en papeletas de tamaño cuartilla apaisada, escrita a pluma por ambas caras en papel verjurado español de buena calidad con filigrana del fabricante "A ROMANÍ T", se agrupan en carpetillas del mismo papel con la indicación en portada del nombre del grabador y sus lugares y fechas de nacimiento y muerte. Se organizan alfabéticamente con la inclusión de la letra inicial en su ángulo superior izquierdo. La información que contienen tiene en casi todos los casos la misma estructura: una serie de datos profesionales recogidos de las *Actas* de la Real Academia de San Fernando y papeletas con fichas catalográficas de sus obras, en las que se indica el título, las medidas, la descripción y su procedencia en el caso de ilustraciones de libros.

Las papeletas, por tanto, muestran la visión de alguien consciente de la carencia del Ceán en el ámbito del grabado, es decir, de los artistas que estaban vivos en el momento en que publicó su obra, y en el que como ya hemos dicho, estaban excluidos todos los artistas que vivían en 1800. Al tiempo ofrecen la información contenida en la principal fuente documental para su estudio, que no es otra que las *Actas* conservadas en el archivo de la Academia de San Fernando, una labor que como veremos, también otros historiadores y críticos efectuaron a finales del siglo y fundamentalmente ya en el XX.

La primera conclusión del análisis de estas papeletas es que lo que nos ofrecen un repertorio de los grabadores vinculados a las academias en el tránsito del siglo XVIII al XIX. La segunda conclusión por tanto es que nuestro anónimo autor había pretendido complementar el trabajo de Ceán, precisamente allí donde se había fijado su límite. Casi un siglo después de la publicación del *Diccionario*, en 1889, el Conde de la Viñaza continuó esta obra en sus *Adiciones al Diccionario histórico*. Pensar en Viñaza como responsable de las papeletas es la primera opción, pero debe ser de inmediato descartado, ya que la información que contienen en ningún caso no aparece recogida en las escuetas entradas de las *Adiciones*.

El otro candidato a ser el responsable de las papeletas es Manuel Ossorio y Bernard, autor de la indispensable *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, cuya primera edición vio la luz en 1868 y que en 1876 fue reeditada con notables adiciones. En su prólogo, Ossorio cita expresamente la misma intención que muestran las papeletas: "La lectura del Diccionario [...] me hizo pensar hace algunos años en que muchos artistas del siglo XVIII se habían visto privados de figurar en aquella obra sólo por haber tenido la desgracia de alcanzar al siglo XIX. En vano clamaban sus trabajos contra la arbitraria sentencia del historiador, y en elocuentes fechas le acusaban de despiadado: este, firme en su propósito, no quiso siquiera dar cabida en su libro a los que fallecieron en los últimos meses del año 1799, y mucho menos a los que cobraron su postrera enfermedad en el siglo de la filosofía y la trocaron por el descanso en el de las luces. Mi primitiva idea se redujo por lo tanto en un principio a corregir los errores del citado Diccionario y aumentarlo con las noticias de los profesores que, viviendo en tiempo de Ceán Bermúdez, no habían sido incluidos en su obra, y publicar mis observaciones en forma

de apéndice a la misma; pero pronto hube de aficionarme a las investigaciones de esta índole, y ampliando definitivamente mi pensamiento, cedí en mi empeño de notar omisiones y dediqué todos mis esfuerzos a allegar materiales, para quien con más talento y fortuna lograse formar un Diccionario general y completo desde las épocas más oscuras del arte español hasta nuestros días." Asimismo menciona expresamente su interés en incluir en su obra a los grabadores entre los artistas dignos de mención. Más adelante apunta otro indicio de su posible autoría de las papeletas al indicar cómo realizó el trabajo: "Emprendí la obra anotando por orden alfabético todos los artistas de quienes habló Ceán Bermúdez como en vida a la sazón, continué en seguida estudiando con el mayor detenimiento las actas de las Academias de bellas artes, venera inagotable de utilísimas noticias"<sup>8</sup>.

Todos estos indicios parecerían suficientes para atribuir a Ossorio la autoría de las papeletas. Sin embargo algunos factores nos inducen a pensar en otro autor, aun cuando la información académica que contienen hubiese podido ser consultada por éste. En primer lugar la caligrafía no se corresponde con la que hemos podido cotejar del propio Ossorio. En segundo lugar, la información de las papeletas excede las prioridades de la *Galería*, básicamente los datos biográficos y una somera reseña de las obras, mientras que las notas dedican abundantes esfuerzos a la elaboración detallada de un repertorio de estampas. Por último, entre las hojas se halla el recorte una publicación periódica, que no hemos podido identificar, en la que se encuentran los "Apuntes biográficos de D. Mariano González de Sepúlveda, grabador"<sup>9</sup>, cuyos datos, muy abundantes no se recogen en la entrada del artista publicada en la *Galería*; y es indudable que de haberlo conocido, Ossorio lo hubiese incluido en su obra.

Encaminamos pues nuestros pasos en otra dirección, no muy lejana. La escueta bibliografía del grabado español de este periodo nos conduce a Valentín Carderera (1796-1880), artista y erudito que reunió una excepcional colección de estampas y dibujos y que conformaron el núcleo de la sección de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional tras su adquisición por el Estado en 1868. En su faceta de investigador, Carderera dejó un ejemplar anotado de su propia mano del *Diccionario* de Ceán que se conserva en la Academia de San Fernando como parte de su legado, en el que también se encuentran diversos documentos,

fundamentalmente papeletas con anotaciones relativas a biografías de artistas y observaciones sobre obras de arte y monumentos<sup>10</sup>. Sin embargo la caligrafía de las papeletas no se corresponde con la del erudito. Pero es indudable que Carderera estuvo de algún modo en contacto con el autor de las mismas por cuanto en algunas de las fichas catalográficas se hace mención a que determinada estampa se hallaba en la colección del oscense. Indudablemente su colección era conocida por los aficionados al arte de la estampa, como se reconoce en una nota en el artículo de Carderera al que nos referiremos a continuación, y en la que se lamenta de la posibilidad de que algún día pueda dispersarse. Pero volviendo al tema que nos ocupa, el hilo conductor para seguir la pista que no conduzca al autor de las papeletas se encuentra en la revista *El Arte en España* (1862-1870), una publicación fundamental en el panorama artístico español, dirigida por Cruzada Villamil, y en la que colaboraron algunos de los principales historiadores españoles del momento. En 1865 Valentín Carderera publicó en ella un "Cuadro sinóptico de una colección de estampas recogida y ordenada por D.V.C."<sup>11</sup> en la que daba cuenta de las características de su colección. Tras su adquisición por el Estado tres años después, en la misma revista apareció un breve artículo firmado por R. Sanjuanena, en el que se hablaba de la utilidad de los gabinetes de estampas, argumentando de este modo la pertinencia de la adquisición de esta colección. Y he aquí al que consideramos como el autor de estas papeletas de las que venimos hablando.

En 1865 aparece su nombre en las páginas de *El Arte en España*. En este año figura solamente en la reducida lista de suscriptores de la revista, de lo que se puede deducir una acomodada posición económica. Al año siguiente comenzaron sus colaboraciones en ella, que se mantuvieron hasta 1868. Al margen de éstas, no nos consta ninguna otra publicación de Sanjuanena.

En 1866 Ramón Sanjuanena y Nadal<sup>12</sup>, firma tres artículos en la revista; el primero dedicado a debatir sobre la atribución de un supuesto Velázquez<sup>13</sup> adquirido por la National Gallery de Londres, y con la que discrepa ostensiblemente. Poco después publica un breve artículo sobre "La cena de Leonardo de Vinci"<sup>14</sup> en el que nos apunta un dato sobre su biografía, ya que nos dice que acababa de regresar de un largo viaje, nuevo indicio de una acomodada posición económica. Finalmente ese mismo año publicó en colaboración

con Cruzada Villamil el "Catálogo de las obras de Víctor Manzano"<sup>15</sup>, pintor de cámara del Infante Sebastián Gabriel de Borbón –promotor y principal suscriptor de la revista–, cuya producción no solo constaba de pinturas sino también de numerosos dibujos y estampas.

En 1867 Sanjuanena publica cuatro artículos en la revista en los que se manifiesta su interés por el arte gráfico: una crónica sobre el grabado en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1866<sup>16</sup>; un catálogo de los dibujos del libro de Aniello Falcone conservado en la Biblioteca Nacional<sup>17</sup>; una reseña de las obras españolas vendidas en la subasta de la colección del Marqués de Salamanca<sup>18</sup>; y finalmente –y de mayor interés para nosotros, pues nos aporta la clave para la identificación de las papeletas– unas "Breves noticias sobre Don Blas Ametller y sus obras"<sup>19</sup>. En los prolegómenos de la biografía, Sanjuanena se lamenta de la falta de atención que ha recibido el grabado español, y especialmente de los que abordaron su historia en las décadas pasadas, desde la aparición del *Diccionario* de Ceán. Tras congraciarse por la reciente adquisición de la colección de Valentín Carderera se lamenta de la "indiferencia y descuido con que se ha mirado todo cuanto con él [grabado] tenía relación, desde principios de siglo sobre todo, ha sido causa de un mal irremediable, que tienen que lamentar los que deseen escribir su historia y se ocupen de hacer los catálogos de la obra de nuestros grabadores, de los detalles biográficos que han de explicarla."<sup>20</sup> Sanjuanena cita a continuación las dos únicas fuentes a las que podía recurrir un historiador en esas fechas: el *Diccionario* de Ceán, y las publicadas *Actas de distribución de premios de la Academia de San Fernando*. Pero ambas fuentes eran incompletas: la primera, como ya hemos comentado, por no citar a los artistas que por entonces vivían, y la segunda por su falta de periodicidad y sistematización de la información aportada de los grabadores académicos fallecidos. Precisamente por esta falta de datos publicados, es por lo que José Caveda fracasó estrepitosamente en su intención de escribir una historia del grabado en España incluida en sus *Memorias para la historia de la Academia*<sup>21</sup>, donde apenas hay referencias documentales a esta época de oro del grabado español. Es en este momento cuando cita la carencia documental de este periodo en el archivo de la Academia según la información recibida del archivo de la corporación. Sin embargo, es evidente que con posterioridad a esta apreciación, Sanjuanena trabajó en el archivo académico y en ocasiones recibió informaciones de

aquí a través de Mérida<sup>22</sup>. Es de este archivo de donde proviene la mayor parte de las noticias biográficas contenidas en las papeletas; no solo de las actas de distribución de premios sino también de las diferentes Actas de juntas general, ordinarias y particulares.

En la biografía de Ametller, Sanjuanena resume la información recogida de la documentación académica así como apunta sus obras principales, mencionando que en el futuro, la revista "no tardará en dar a sus lectores, luego que pueda presentarlo todo lo completo posible, el catálogo de las obras de este estimable artista, y por eso no hacemos mención en estos apuntes de otras estimadas estampas tan conocidas entre los aficionados"<sup>23</sup>. Las páginas iban ilustradas con una estampa original de Ametller, *La Virgen y el Niño* por pintura de Carlo Dolci. Pues bien, entre las papeletas conservadas en el Prado figura el catálogo de la obra de Ametller, y sin embargo faltan los datos biográficos, como si se hubieran extraído en determinado momento precisamente para escribir el referido artículo. Asimismo, en la ficha catalográfica de la estampa citada, se menciona expresamente que la lámina de cobre la posee el director del *Arte en España* y que había sido publicada en el año 1867 en la citada revista. De entre todas las carpetillas con papeletas, es la de Ametller la más voluminosa, con un total de 24 obras catalogadas. De cada ficha se incluye un número de catálogo, título, medidas, descripción iconográfica, inscripciones y observaciones variadas sobre la obra representada: si se trata de una pintura, su autor, o el libro en el que aparece cuando se trata de una ilustración. Otra pista que apunta nuestra atribución es que en la ficha catalográfica de la estampa de Ametller que reproduce la pintura de *Santa Rosa de Lima* de Murillo se hace explícita referencia a la venta de la colección del Marqués de Salamanca, de la que como vimos, se había ocupado recientemente Sanjuanena.

En varias de estas papeletas localizamos alguna pista biográfica más sobre Sanjuanena: su pertenencia a la Sociedad de Bibliófilos Españoles –fundada en 1866<sup>24</sup>–, ya que en el dorso de varias de ellas consta esa cabecera con listados de socios que no había recibido las poesías de Rioja<sup>25</sup> por no encontrarse en ese momento en Madrid, por ignorarse su domicilio, o por no interesarles la obra. Precisamente en ese volumen de 1867 su nombre consta como uno de los 183 suscriptores de la Sociedad, y en 1868 figura no solo como suscriptor sino también como Tesorero de la Junta de

Gobierno<sup>26</sup>, presidida por Hartzzenbusch y en la que Cruzada desempeñaba el cargo de Secretario Primero. En 1869 Sanjuanena deja el cargo a Feliciano Ramírez de Arellano, y consta solo como el suscriptor<sup>27</sup>, para desaparecer de la lista en los libros editados en 1870.

Pero volviendo a los artículos publicados por Sanjuanena, en 1868 aparecen los dos últimos, en los que se nos dan algunas pistas más para otorgarle la autoría de las papeletas; el primero de ellos sobre "Los gabinetes de estampas, su utilidad"<sup>28</sup>, donde defiende la pertinencia de la adquisición de la colección de estampas de Carderera por el Estado y su utilidad como medio para el fomento de las Bellas Artes. De las papeletas se desprende que muchas de las estampas en ellas catalogadas eran conocidas a través de ejemplares conservados en la colección de Carderera.

Su último artículo conocido versó sobre "Teodoro Felipe de Liaño", y en él, tras efectuar un recorrido crítico sobre la bibliografía existente, incluyó el catálogo de las obras grabadas. Tanto por la bibliografía citada como por la información y el modo de realizar las fichas catalográficas, podemos deducir la correspondencia de identidades entre el autor del artículo y el de las papeletas. La cita del *Manuel de l'Amateur d'Estampes 1550-1820* de Charles Le Blanc parece obligada a todo experto en grabado, así como el manejo del *La Peintre-graveur* de Adam Bartch. Pero tanto en el artículo de Liaño como en diversas papeletas aparecen referencias a los precios de venta de estampas de las colecciones Sternberg y Weigel –recogidos por Le Blanc– y citados textualmente por Sanjuanena, hasta el extremo de aparecer las cantidades en *thalers*, y no en táleros, como se denominaría a dicha moneda en español. De todo ello deducimos que estas papeletas son obra de Ramón de Sanjuanena y Nadal, realizadas a partir del cotejo de la escasa bibliografía existente, y fundamentalmente de las actas de la Academia de San Fernando conservadas en su archivo y hasta entonces no consultadas. Aun cuando se trata de un trabajo inédito, que apenas dio frutos al margen de algunos apuntes en *El Arte en España* –quizá por la muerte de Sanjuanena en 1870, fecha en la que deja de publicar en dicha revista y desaparece de las listas de suscriptores de la Sociedad de Bibliófilos Españoles–, sin embargo es buena prueba de la existencia de una corriente en la historiografía española que había detectado las lagunas existentes en el estudio del grabado español desde la publicación del Ceán, que en

parte se verán subsanadas por Ossorio, pero que no se verán satisfechas hasta los estudios de la siguiente centuria.

## APÉNDICE I

### GRABADORES DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX DE LOS QUE HAY PAPELETAS

Albuerne, Manuel  
Alegre, Manuel  
Alonso de Secades, Juan  
Álvarez de Mon, Manuel  
Ametller, Blas  
Arbós, Manuel  
Arteaga, Martín de

Barcelón, Juan  
Barsanti, Nicolás  
Ballester, Joaquín  
Blanco, Alejandro  
Boix, Esteban  
Brandi, Mariano  
Brieva, Simón

Cardano, Felipe  
Carnicero, Antonio  
Carrafa, Juan  
Casanova, Carlos  
Castillo, José  
Chofart, Pedro Felipe  
Cruz Cano y Olmedilla, Juan de la  
Cruzado, Alfonso

Espetillo, Antonio  
Espinosa, Antonio  
Esquivel de Sotomayor, Manuel  
Esteve, Rafael

Fabregat, Joaquín José  
Fonseca, J  
Fontenell, José  
Fontanalls, Francisco

Galcerán y Pellicer, Vicente

Gamborino, Miguel  
Gil, Jerónimo Antonio  
Gimeno, José  
Gómez Navia, José  
González, Juan José  
González de Sepúlveda, Pedro  
y su hijo Mariano

Ingouf, Francisco Robert  
López, Tomás  
López Enguídanos, José  
López Enguídanos, Tomás  
Lozano, Pedro  
Lleopart, Francisco Antonio

Martí, Francisco de Paula  
Minguet, Juan  
Minguet, Pablo  
Moles, Pascual Pedro  
Monfort y Asensio, Manuel  
Moreno, Agustín  
Moreno de Tejada, Juan  
Moreno, Juan  
Muela, Andrés de la  
Muntaner, Francisco  
Murguía, Josef

Palomino, Juan Bernabé  
Palomino, Juan Fernando  
Peleguer, Manuel  
Peleguer, Vicente  
Pradez, Roberto

Ramos de la Vega, José  
Ribelles, Francisco  
Rodríguez, Juan Bernardo  
Rodríguez, Manuel

Saiz, Carmen  
Salvador Carmona, Juan Antonio  
Salvador Carmona, Manuel  
Selma, Fernando

Torre, Juan Manuel de la

Ugarte, Hermenegildo Víctor

## NOTAS

- 1 Portús, 2004.
- 2 "Una cosa te encargo muy encarecidamente, o por mejor decir dos: 1º, que no pongas en tu diccionario ningún artista que no tenga algún mérito conocido. En este fin podrás darle el título de "Diccionario de los ilustres pintores y escultores que trabajaron en España", o bien "de los ilustres artistas que ejercitaron en España la pintura y la escultura (y el grabado, si tal vez le abrazas)". Jovellanos, 1986, 171. Cito por Úbeda de los Cobos, 2001, 362-363.
- 3 Sobre los manuscritos del *Diccionario* y la colección de dibujos y estampas de Ceán, véase Santiago Páez, 1996.
- 4 *Ibidem*, p. 94-95. Úbeda de los Cobos, 2001, 361, cita la decisión de la Academia en su Junta Extraordinaria de 10 de agosto de 1799 en la que se le impidió mencionar autores vivos en la fecha de publicación y referirse a obras conservadas en colecciones particulares, así como las lamentaciones de Ceán a Vargas Ponce a este respecto.
- 5 Prólogo, nota 9.
- 6 Yeves, 1998, 626.
- 7 Madrid: Viudad de Ibarra, s.a.. Reedición con introducción y notas en Carrete Parrondo, 1976.
- 8 En nota a pie de página Ossorio comenta como la Academia de San Fernando, junto a las de Zaragoza, Sevilla, Palma de Mallorca, Sevilla y La Coruña, respondieron a su solicitud de información.
- 9 Este artículo no aparece recogido en ninguna de las bibliografías del grabador.
- 10 ASF, 88-2-4. Portela Sandoval, 1976. Ossorio, en la segunda edición de su *Galería*, cita en el artículo de Carderera que "figuran entre sus obras inéditas la *Colección de noticias, documentos y estudios para la historia del grabado*", colección de la que en la actualidad se desconoce su paradero.
- 11 *El Arte en España*, III (1865) 103-113. Poco después Isidoro Rosell publicó la *Noticia del plan general del clasificación adoptado por la Sala de Estampas de la Biblioteca Nacional, y breve catálogo de la colección*. Madrid, 1873.
- 12 Sus artículos aparecen firmados indistintamente como D. R. Sanjuenena; D. Ramón Sanjuanena y Nadal; D.R.S.N.; R.S.N.; R. Sanjuanena
- 13 "Otro Velázquez apócrifo", *El Arte en España*, V (1866) 49-53
- 14 *El Arte en España*, V (1866) 88-102
- 15 *El Arte en España*, V (1866) 140-154
- 16 *El Arte en España*, VI (1867) 39-54
- 17 *El Arte en España*, V (1867) 117-133
- 18 *El Arte en España*, V (1867) 161-166
- 19 *El Arte en España*, V (1867) 137-142
- 20 pág. 138.
- 21 José Caveda, *Memorias para la historia de la Real Academia de San Fernando y de las Bellas Artes en España: desde el advenimiento al trono de Felipe V, hasta nuestros días*. 2 vol. Madrid, Real Academia de San Fernando, 1867-1868.
- 22 La referencia a Mérida no nos permite identificar a cuál de los hermanos se refería, si bien pensamos que pudiera tratarse de Enrique, pintor y erudito, y asiduo colaborador de la revista.
- 23 Pág. 142
- 24 *Sociedad de Bibliófilos Españoles para publicar libros inéditos, raros o curiosos*. Madrid: [s.n., s.a.] (Imp. M. Galiano) 16 p. BNM, VC/2583/98. La primera de sus publicaciones fue las *Cartas de Eugenio de Salazar: vecino y natural de Madrid, escritas a muy particular amigo suyo...* Madrid: A. Rivadeneyra, 1866. Sobre esta sociedad y sus fines puede verse un resumen en Sánchez Mariana, 1993.
- 25 *Poesías de Francisco de Rioja / corregidas con presencia de sus originales, añadidas é ilustradas con la biografía y la bibliografía del poeta por D. Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1867. Colección: Sociedad de Bibliófilos Españoles 2.
- 26 Relaciones de algunos sucesos de los últimos tiempos del Reino de Granada. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1867. Número 3 de la colección.
- 27 En este año se editaron los números 4 y 5 de la colección: Diego Sarmiento de Acuña, *Cinco cartas político-literarias...* y Pedro López de Ayala, *El libro de las aves de caza...*
- 28 *El Arte en España*, VII (1868) 57-62

**Recibido:** 30 de enero de 2006

**Aceptado:** 28 de febrero de 2006

**BIBLIOGRAFÍA**

- Carrete Parrondo, Juan (1976): "José de Vargas Ponce y el Discurso histórico sobre el principio y progreso del grabado", *Revista de Ideas Estéticas*, 133, 61-90.
- Jovellanos, Gaspar Melchor de, (1986): *Obras completas, tomo III. Edición preparada por José Caso González*, Oviedo, Centro de Estudios del siglo XVIII, 171.
- Portela Sandoval, Francisco (1976): "Nuevas adiciones al Diccionario de Ceán Bermúdez", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, Universidad de Valladolid, XLII, 365-375
- Portús Javier (2004), "La Biblioteca Cervelló", *Museo Nacional del Prado, Memoria de actividades 2003*, Madrid, Museo Nacional del Prado, 52-54.
- Sánchez Mariana, Manuel (1993): *Bibliófilos españoles. Desde sus orígenes hasta los albores del siglo XX*, Madrid, Ollero & Ramos-Biblioteca Nacional, 91-92.
- Santiago Páez, Elena, (1996): "El gabinete de Ceán Bermúdez. Un capítulo en la Historia de las colecciones de la Biblioteca Nacional", en *Cat. exp. Idioma universal. Goya en la Biblioteca Nacional*, Madrid, Biblioteca Nacional, 53-98.
- Úbeda de los Cobos, Andrés (2001): *Pensamiento artístico español del siglo XVIII. De Palomino a Francisco de Goya*: Madrid, Museo del Prado 362-363.
- Yeves, Juan Antonio (1998): *Manuscritos españoles de la Biblioteca Lázaro Galdiano*, Madrid, Ollero & Ramos-Fundación Lázaro Galdiano, 626.